

ORGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO • MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

## LABOR CULTURAL DE UN REGIMEN

Por el Lic. Ramón GALVEZ MONROY

*Estamos ansiosos de acumular el saber, que es patrimonio común de todos los hombres; no de una sola época ni de una sola nación o grupo de naciones, sino de todos los tiempos y de todos los pueblos.*

MICHEL ALBMAN

TAN antigua como la sabiduría aristotélica es la convicción de que mayor mérito tiene gobernar a hombres libres, que gobernar esclavos. Convicción que en nuestro tiempo no pierde vigencia, a pesar de que la esclavitud ha desaparecido como institución jurídica y de que la libertad es el principio animador de las naciones modernas; porque en realidad es verdaderamente libre sólo aquel individuo que se cultiva con armonía física y mental; y esclavo será siempre el que, a pesar de haber nacido libre, carece de las luces, siquiera primarias, para saber comprender y exigir con seguridad y conocimiento las obligaciones y los derechos que en la vida colectiva ejerce el ciudadano.

Por ello, la libertad se puede presentar en las monarquías cuya población está educada cívicamente y moralmente; en tanto que es sólo dogma institucional, y pocas veces un hecho, en un gran número de países democráticos que, por eso mismo, deberían incrementar infatigablemente la educación de sus pueblos.

México, que es una república democrática, consciente de sus características, al través de su convulsa historia ha mantenido inalterables los propósitos de sus libertadores que, desde Hidalgo y Morelos, se han manifestado como anhelos genuinos de redención ciudadana, cimentada en la instrucción, único factor que aleja al hombre de "las malas costumbres, la ignorancia, la rapiña y el hurto".

Síntesis de esos anhelos, de luchas y postulados políticos, es la Revolución de 1910, que culminó con la promulgación de la Constitución de 1917, la cual empezó a tener efectividad hasta ahora ininterrumpida desde esa fecha. Tal documento jurídico, además de normar situaciones políticas y económicas, garantiza los derechos sociales y señala el planeamiento de un "sólido sistema educativo con miras hacia la elevación cultural de los grandes sectores populares, la integración plena de la nacionalidad y la continuidad de la obra emancipadora". Contra el analfabetismo, que es una de tantas formas de vasallaje, se reorganizó y restableció la Secretaría de Educación Pública en 1921 y desde entonces hasta ahora, sobre todo en las últimas cuatro décadas, ha sido infatigable la tarea gubernamental por hacer que la educación y la cultura lleguen a los grandes sectores populares. De ahí el empeño por multiplicar las escuelas, principalmente en los lugares donde habita la población campesina del país, que



...el refinamiento de su imperfecto español...



...aprenden a leer en sus idiomas...



### Sumario

TZELTALES Y TZOTZILES • CARRANZA, CONSTITUYENTE DE AMERICA • DON LUIS SANTULLANO • "ESTRIDENTISMO" Y "CONTEMPORANEOS" • TRES AÑOS DEL CARACOL • HOMENAJE AL DOCTOR GARRIDO • TECNICA DE LAS MEDICIONES • UNA CURIOSIDAD LITERARIA • LIBROS



...el ballet "Bomompal"...

es la más abundante, lo que ha hecho surgir como institución básica a la Escuela Rural.

Es conveniente reproducir, por autorizadas que más serios y preparados con que cuenta México, o sea Vicente Casarrubias Camaño: "De 1911 a 1940, el analfabetismo se redujo al 63.04% de la población total; que en el último año alcanzaba la cifra de 19,653,552 habitantes; pero considerado el porcentaje de analfabetos, exclusivamente en relación con la población de 10 o más años de edad, que ascendió a 13,960,140 individuos, era de 51.56%. Como consecuencia de la expedición de la Ley de Emergencia que creó la Campaña Nacional de Alfabetización, el 21 de agosto de 1941, la disminución del analfabetismo entre personas de 6 a 40 años de edad, entre los años de 1941 a 1951, fue muy sensible, pues según el censo levantado hacia fines de 1944, había 6,671,526 personas analfabetas, cifra que se redujo en un 50% en febrero de 1951, al ser alfabetizados 3,330,597 individuos, con la circunstancia de que esa acción alfabetizadora se efectuó al margen de la escuela primaria, lo que permite conjeturar la posibilidad de que la reducción de analfabetos, en ese mismo periodo, haya sido de mayor proporción a la apuntada.

"El número de escuelas primarias ha ascendido de 12,418 que había en 1910, a 27,800 en 1950, con una población total del país, en el último año, de 25,566,969 de habitantes, cifra muy significativa, pues revela que en tanto el incremento de la población en los últimos 40 años fué de 68.9%, el de la educación primaria corresponde a 120.5% con respecto al año de 1910, porcentaje que pone de manifiesto, en forma elocuente, que el impulso dado a la educación popular ha sido proporcionalmente muy superior al ritmo de crecimiento de la población, y pone de relieve, asimismo, las enormes posibilidades de superación cultural en el futuro inmediato."

Lo anterior se refiere a la educación popular. Pero los gobiernos emanados de la Revolución también se han preocupado de las enseñanzas media y superior. Sobre todo en el último sexenio, la Segunda Enseñanza, la Enseñanza Normal, la Técnica, la Agrícola y la Preparatoria, además de la Universitaria, han sido impulsadas vigorosamente; pues si en 1927 impartían su servicio docente 75 escuelas secundarias, en 1949 lo hacían 467 planteles; en el mismo año, 77 escuelas de enseñanza normal preparaban al profesorado de instrucción primaria; también en 1949 la enseñanza técnica se impartía en 129 planteles y la enseñanza agrícola en 16 escuelas, mientras que las enseñanzas preparatoria y universitaria se impartían en 45 centros la primera y en 12 la segunda. Otros medios educativos extracurriculares y las diversas manifestaciones artísticas, científicas, filosóficas y técnicas asimismo se estimularon poderosamente.



La Escuela "Miguel Alemán", en Tabasco, Méx.



La Facultad de Ciencias en la Ciudad Universitaria

samente en los últimos seis años, en la extensión de nuestra República.

Todo lo anterior sirve a manera de introducción en este panorama que presentaremos de la obra educativa del régimen que presidió el licenciado Miguel Alemán en el lapso que corre del 19 de diciembre de 1946 al 19 de diciembre de 1952, en que entregó constitucionalmente el poder a don Adolfo Ruiz Cortés, quien en su primer gobierno al mismo tiempo se inspiró en esta frase de su guía: "México, siguiendo un acelerado ritmo de trabajo, será dueño de su porvenir", de la cual surge también la "Doctrina Alemán", que anima su acción ejecutiva, sus acciones, que trabaja para la observancia de los ordenamientos en el régimen interno de la Secretaría de Educación Pública, fírmis responsable de ordenar y dirigir a los cultivos en efectivo por la cantidad de \$1,698,666.97. En el mismo lapso el Departamento de Transportes y Talleres efectuó 71,495 servicios a las dependencias de la Secretaría, en los cuales se consumieron 59,760 litros de super mexicano, 1,377,424 litros de mexicana y 20,399 litros de aceite.

En el mismo lapso se consideraron 26,475 becas en el total de \$13,895,190.90, cubiertas en los colegios particulares y oficiales de México y en el extranjero.

El Departamento de Compras tramitó 24,465 pedidos, con un valor de \$91,077,857.53. El Departamento de Almacenes e Inventarios arrojó un saldo favorable de \$19,927,922.27 en el manejo de las cuentas de granos y semovientes, manutención, herramientas y aparatos, mobiliario, armamento, colecciones científicas, artísticas y literarias y vehículos terrestres, marítimos y aéreos.

El servicio de vigilancia y coordinación auxiliar, que trabaja para la observancia de los ordenamientos en el régimen interno de la Secretaría de Educación Pública, fírmis responsable de ordenar y dirigir a los cultivos en efectivo por la cantidad de \$1,698,666.97. En el mismo lapso el Departamento de Transportes y Talleres efectuó 71,495 servicios a las dependencias de la Secretaría, en los cuales se consumieron 59,760 litros de super mexicano, 1,377,424 litros de mexicana y 20,399 litros de aceite.

El servicio médico para maestros, empleados y trabajadores efectuó 469,702 consultas, 48,804 visitas a domicilio, 19,054 estudios de riego diagnóstico, 11,691 curaciones, 414,303 inyecciones, 805,727 recetas despachadas, 10,303 pruebas de laboratorio, 42,390 atenciones dentales, 14,965 certificados médicos y se concedieron 50,423 licencias médicas.

### II. Dirección General de Educación Pre-Escolar

Los objetivos que persiguió la educación pre-escolar fueron cuatro:

1. La salud del niño.
2. El desarrollo de su personalidad.
3. La atención de fincar el ambiente sobrehumano que lleven a conseguir la mejor educación del pequeño.
4. Relaciones con los padres de familia.

Esto es, se buscaron los factores decisivos en el desarrollo normal del pequeño tomando en cuenta los lineamientos del programa que traza la Unesco para lograr el país mundial.

De acuerdo con las autoridades estatales de todo el país, se establecieron cursos para educadoras en las escuelas normales y en todas las que dependen de la Federación, se colaboró en programas radiofónicos de carácter pedagógico transmitiendo diariamente los trabajos que realizan los jardines de niños; en estos se dictaron conferencias médicas sobre higiene, dietética, periculatura, etcétera.

Se divulgaron las finalidades que persigue la ONU y la forma en que el jardín de niños las interpreta. Material se enviaron a todos los jardines, academias que facilitaron la labor educativa en los jardines de la República, y en el periódico *El Maestro Mexicano* se publicó el temario del mes con sugerencias relativas.

Se instalaron 33 planteles en la República entre ellos ocho del Ensayo Piloto en el Estado de Nayarit. Funcionaron en la República 869 jardines con una inscripción total de 86,543 niños.

La delegación mexicana al Congreso de la Organización Mundial de Educación Pre-escolar, realizado en Viena, presentó informes concretos de su labor en los jardines de niños tipo urbano, rural y guarderías infantiles.

### III. Enseñanza Primaria

La Dirección General de Enseñanza Primaria en el Distrito Federal basó su gestión en los siguientes puntos de acertada realización:

1. Revisión general y supervisión del aspecto técnico de la educación primaria en el Distrito Federal.
2. Se realizaron campañas culturales cívicas de solidaridad y de higiene, así como campañas de reforestación, conservación de suelos, del maíz híbrido y del frijol seco.
3. Se resolvió el problema de acomodación de niños que en edad escolar quedaban sin inscripción.
4. Se intensificó y aumentó notablemente la educación primaria para adultos, activando la campaña alfabetizadora.

Se mejoraron los servicios administrativos en todos los aspectos educacionales. Todo esto se debió a las necesidades de la educación primaria en el Distrito Federal. Por lo que toca a la enseñanza que dirige la Dirección General de Enseñanza Primaria y supervisión en los Estados y Territorios en el control que ejerce sobre las escuelas federales, coordinadas y mixtas, se estableció un aumento de 4,501 escuelas, habiendo concurrido a las 19,344 escuelas que forman el total, 1,772,363 alumnos inscritos oficialmente.

IV. Internados de Enseñanza Primaria

La Dirección de Internados de Enseñanza Primaria que antes era un simple departamento, tomó esa categoría, por la preocupación

del régimen decisorio a educar a aquellos niños que en la ciudad escolar son notoriamente pobres.

Dicha Dirección se organizó con dos Departamentos y un Cuerpo de Supervisión.

En estos planteles se dio auge a las jornadas deportivas y además de una exposición Nacional de Internados de la República, se realizó un curso de capacitación de educación audiovisual para maestros del sistema, se hizo labor radiofónica, cinematográfica, de televisión y de escenificaciones teatrales y a base de títeres.

Actualmente dependen de esta Dirección 21 internados de enseñanza primaria, un internado en la ciudad de Puebla, otro en Toluca, Mor., que pronto se inaugurará, y diez escuelas asistenciales.

### V. Segunda Enseñanza

A nadie es ajena la importancia de la educación secundaria. A las escuelas que la imparten, asiste el alumnado que está en esa edad difícil de la adolescencia, aunque también, por excepción, los hombres adultos de la clase trabajadora.

En el sexenio 1946-1952, por las necesidades que derivan aquellas circunstancias, por la amplitud de los servicios, tanto por el número de escuelas como por el mejoramiento administrativo, funcionaron seis departamentos que fueron creados en su orden:

1. Departamento de Escuelas Secundarias Nocturnas para Trabajadores.
2. Departamento de Enseñanza Secundaria Foránea e Internados de Segunda Enseñanza.
3. Departamento de Enseñanza Secundaria Particular.
4. Departamento Técnico.
5. Departamento Administrativo.
6. Departamento de Supervisión.

Funcionó además un Departamento Auxiliar de Administración, que prestó importantes servicios.

Se construyeron 208 escuelas que se multiplicaron el número de las existentes en el año de 1946; y aumentó indudablemente el número del alumnado, en una proporción del 48%.

Por acuerdo del Presidente, licenciado Miguel Alemán, se organizó la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza, organismo técnico que tuvo a su cargo la revisión integral del sistema de trabajos de la Conferencia, tuvieron tres etapas: investigación, planeamiento y experimentación, siguiendo en cierta forma el sistema de las clásicas Mesas Redondas.

### VI. Enseñanza Normal

La Dirección General de Enseñanza Normal fundó en 1947, al iniciarse el régimen almanista, y recibió de su inmediata antecesora, que fue la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, las instituciones que desde 1887 se fundaron para la formación del magisterio.

Dependen de esta Dirección 55 escuelas: 7 federales, contando 3 departamentos de la Nacional de Maestros y la Escuela de Educadores; 3 federalizadas; 21 normales rurales y 22 particulares incorporadas.

Debe mencionarse también el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

En el sexenio almanista el gobierno logró superar el servicio de maestros, siendo como es natural mayor la erogación económica, pues en 1947 la inscripción en las escuelas normales fue de 8,411 alumnos y la erogación fue \$8,914,509.86. En 1952, al finalizar el sexenio, la inscripción fue de 13,413 alumnos y la erogación de \$16,355,351.65.

La inscripción total durante el sexenio fue de 9,828 alumnos y la erogación total de \$72,152,954.97. Terminaron sus estudios de profesores de educación primaria 5916 alumnos en las escuelas normales dependientes de la Dirección General de 4113 maestros preparados en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

### VII. Instituto Politécnico Nacional

Durante el sexenio de 1946-1952 se hizo una revisión acuciosa de métodos pedagógicos en uso para la enseñanza técnica, con objeto de mejorar las disciplinas que imparte el Instituto Politécnico Nacional.

Se aplicó de manera intensiva el sistema audiovisual, que ha tueno buenos resultados diti en las enseñanzas.

Se revisaron planes de estudio de orientación profesional e higiene mental y trabajo actualizado de la enseñanza profesora, que estudia el campo general del trabajo y de las ocupaciones, y sirve para determinar la necesidad de especialidades y nuevos tipos de profesionistas, de acuerdo con las urgencias de la industria y del mercado del trabajo.

## Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES No 28

(Entre Ave. Independencia

y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

## BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición el Asiento Departamental de Ahorro donde podemos servirle en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$100 (un peso, 00/100) inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vista \$100.00 o el 50% del saldo de sus ahorros, cuando pague de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 40% de sus ahorros, cuando pague de esta suma.

INTERESES:

Los ahorros interesan de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pague de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Crédito s.m. 00-1311746 de 4 de agosto de 1948.

Baldera núm. 34

Teléfono: 15-94-50 y 18-01-47

México, D. F.

## UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo Oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Dr. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Dr. Raúl Carrancá y Trujillo

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CULTURALES:

Lic. Horacio Labastida

ENCARGADO DE LA REVISTA:

Miguel Prieto y Antonio Acevedo Escobedo

CORRESPONSABLE EN WASHINGTON, D. C.

Rafael Heliodoro Valle

GERENCIA:

Germán Paro Garcia

La Revista aparece mensualmente. La correspondencia, canje o valores debe remitirse a Revista Universitaria de México, Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar \$ 0.50  
Subscripción anual 5.00

Por lo que toca al funcionamiento de los talleres, se orientaron hacia dos campos importantes: la enseñanza y la producción; esta última, encaminada al adiestramiento de los alumnos en la fabricación de máquinas y herramientas de trabajo.

La adaptación de laboratorios de física, química y biología y la organización de laboratorios de físico-química, química cualitativa y cuantitativa, metalurgia, micrografía, petrografía e ingeniería química fue una preocupación constante del régimen del Presidente Alemán. En el campo de las realizaciones materiales es de mencionarse, por su importancia, la construcción del internado del Instituto, que es sin duda uno de los mejores edificios para internado en el Continente. Esta nueva unidad ha sido inaugurada y ocupa una superficie de 31,000 m<sup>2</sup>, de los cuales se emplearon en la construcción 12,000m<sup>3</sup>. Consta de cinco cuerpos, en los cuales han sido comprendidos todos los servicios necesarios para 1,000 estudiantes internos. Por lo que toca a la Ciudad Politécnica, el proyecto arquitectónico correspondiente fue concebido y realizado dentro del sexenio que rescalamos y comprende otros tantos proyectos de edificios destinados a las siguientes escuelas profesionales: Superior de Ingeniería y Arquitectura, Superior de Ingeniería Textil, Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales, Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Superior de Medicina Rural.

Para la localización de la Ciudad Politécnica se destinó en la ciudad de México una extensa zona con superficie total de 450,000 m<sup>2</sup>, limitada por el Norte por la Calzada de los Gallos, por el Sur por la Prolongación de la Calle Díaz Mirón, por el Oriente por la Avenida del Instituto Politécnico y por el Noroeste por el F. C. de Cuernavaca, quedando del lado suroeste el Campamento "Plan Sexenal" que de hecho constituye la zona deportiva de la Ciudad Politécnica. Sin embargo, en virtud de existir ya construido el edificio para el internado del I. F. N. en una de las manzanas y debido a que se consideró conveniente conservar en otra manzana la zona deportiva informal del Politécnico, se aumentó la capacidad del Estadio a 30,000 espectadores y se mantuvo el gimnasio, la alberca y el tanque de remo, y fue ampliada con frontones y canchas al aire libre de *basket-ball* y *sally-ball*.

El gobierno alexandrista creó la comisión de estudio sobre los Institutos Tecnológicos de la República, que planeó y desarrolló dichos centros, levantándose en aquellas regiones que por sus recursos naturales, económicos e industriales fuesen favorables a la educación técnica, capaz de satisfacer las necesidades de nuestra ascendente industrialización.

El entusiasmo del Presidente de la República y la cooperación de los gobernadores de las diversas entidades federativas con la Secretaría de Educación hicieron que cristalizará la creación de los actuales Institutos Tecnológicos de Guadaluajara, Durango, Chihuahua y Saltillo; los de Orizaba, Ver. y Ciudad Madero, Tamps., que están construyéndose, y a los que habrán de seguir otros más, como los de Puebla, Veracruz, Uruapan, Oaxaca y el del Sureste, cuyos proyectos se hallan en elaboración y que proporcionarán los elementos técnicos capaces que demanda nuestra industria.

Un hecho importantísimo para la vida del Instituto Politécnico Nacional, fue la promulgación de su ley orgánica; ordenamiento que contiene los objetivos fundamentales del Instituto y las orientaciones que deben encasarse sus actividades. El mismo contiene las facultades y funciones que se atribuyen al Instituto como el órgano coordinador que controle la educación técnica del país, y al mismo tiempo se han emprendido estudios para dictar reglamentos internos que regulen la vida orgánica de la institución.

Durante el período comprendido de 1946 a 1952 han sido inscritos, para hacer estudios en las distintas dependencias del Instituto, 89,088 alumnos, que dan un promedio de inscripción, por año, de 14,848.

En ese período han recibido título profesional 1,184 egresados, habiéndose expedido 163 diplomas otorgados a alumnos de cursos de capacitación y de carreras cortas.

VIII. Enseñanza Superior e Investigación Científica

La Dirección de este nombre, que por sí mismo explica sus funciones, desempeñó durante el sexenio pasado una actividad múltiple y de grandes resultados en todos los órdenes de relación cultural, tanto interna como externa, de nuestro país.

Destacaremos algunos de los sucesos que están relacionados con la magnitud de su labor, que es imposible detallar:

Fue organizado el Museo Pedagógico Nacional; se reorganizó el Instituto Nacional de Pedagogía; durante el año de 1948 se logró alojar de manera definitiva a la Escuela Normal Superior en las construcciones hechas especialmente para su objeto en las calles de Fresno y Ribera de San Cosme. Se logró así el mejoramiento de las condiciones de trabajo de maestros y alumnos, y se logró por lo tanto un rendimiento muy superior en las tareas docentes.

El Departamento de Estudios Universitarios elaboró el Directorio General de Universidades del Continente Americano, lo que constituye un elemento de gran importancia para estrechar las relaciones de tipo universitario.

En marzo de 1952 se reorganizaron las diversas dependencias del Departamento de Bibliotecas y se integró en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas el Consejo Técnico, que estudia la solución de los problemas técnicos y administrativos que ella plantea; se llevó a efecto una gran labor editorial y resaltan particularmente la reanudación de la revista bibliográfica *El Libro y el Pueblo* y varias revistas pedagógicas.

En noviembre de 1947 se llevó a cabo en México la Conferencia General de la Unesco, cuyos trabajos se desarrollaron en la Escuela Nacional de Maestros, a cuya construcción se referimos anteriormente; del seno de esta conferencia surgió la comisión permanente que mantendrá la continuidad de la intervención de México en los trabajos de la Unesco.

Un acuerdo trascendental adoptado por la Conferencia de la Unesco fue el relativo al llamado "proyecto piloto" de la educación básica para ser realizado en México, exclusivamente en el Estado de Nayarit, tiene la categoría de "proyecto asociado de la Unesco".

Gran importancia tuvo para México esta Conferencia, pues de su asamblea surgió un gran número de acuerdos que han hecho de la Unesco y de México la sede de una serie de organismos y de Institutos Científicos relacionados internacionalmente. Otra de las ponencias que presentó en la segunda reunión de la Conferencia General de la Unesco en esta capital la delegación mexicana, presidida por el señor Secretario de Educación Pública, propuso que se adoptase la lengua española como idioma común con lengua oficial, sino también como lengua de trabajo, en la Conferencia General. Al año siguiente se promovió que todas las academias de la lengua española instasen ante la Unesco y para que el español fuese adoptado como lengua de trabajo. México intervino, mediante una delegación completa, en la tercera reunión de la Conferencia General del mismo organismo, en Beirut, Mar del Este, en Florencia, después de haber instalado la delegación mexicana, junto con múltiples organismos culturales que a ella se sumaron, se aprobó la proposición de México.

En 1949 se constituyó la Comisión de Cooperación Cultural México-Estados Unidos, cuyo programa de trabajo abarca todas las ramas de la educación, de la cultura y de las distintas especialidades que la sirven.

México intensificó también sus relaciones culturales con Francia, con Italia, con Inglaterra, con Canadá y con Argentina, por medio del intercambio de personas y libros.

Durante diversas reuniones tenidas en México, con representantes de la Unesco y de la Organización de los Estados Americanos, la Secretaría de Educación planteó, siguiendo los propósitos de los organismos internacionales citados, la fundación de un Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREPAL), con sede en Pátzcuaro, Michoacán, para el que México hizo prestaciones importantes como locales, mobiliario, equipos y subsidio. El Centro es dirigido por un maestro mexicano y tiene por objeto preparar maestros de educación fundamental para toda la América Latina. Ha salido ya la primera generación de éllos para los distintos países de donde han venido.

Finalmente es de mencionarse el Congreso de Academias de la Lengua que tuvo como sede nuestra capital; gracias a él se obtuvieron valiosos rendimientos en el campo del intercambio cultural.

X. Educación Física

Durante el gobierno del licenciado Miguel Alemán, México avanzó positivamente en el aspecto de la educación física, contrariando el empirismo de épocas anteriores con una labor fecunda basada en la ciencia más avanzada en la materia.

Cumpliendo con la ponencia que México presentó en octubre de 1946 ante el Segundo Congreso Panamericano de Educación Física que dió margen a que se le llamara "Declaración de México", ese aspecto educativo se adaptó a nuestra idiosincrasia tomando en

# EVITE LOS CATARROS

## CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escarlatinas.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuidas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarrán complicaciones y le curarrán.

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

¡AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



